DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

d322fa9a608b0d743ff2132ebc9a42ba

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1707199

Conste que el Proveedor SEVERA VILLAR FERNANDEZ, con RUC 3429548-8, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emision	Fec. Vene	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	06-03-2013	06-03-2023		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	09-07-2019	09-07-2020	10-07-2019	Histórico
012 - DD.JJ. ART. 40	13-08-2019	13-02-2020	14-08-2019	Vencido
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	20-03-2018	20-09-2018	21-03-2018	Vencido
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	12-11-2007			Activo
020 - MATRICULA DE COMERCIANTE	24-05-2016			Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	04-11-2013
Cantidad de Empleados:	1	Situación:	Tiene deuda Pendiente

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Severa Villar Fernández

Firma del Representante Legal

Neli Servicios
RUC:3429548-8
Cel: 0972179522
Ayolas- Misiones

16/08/2022

-5-